

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN***Licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de las infraestructuras de los Centros de Telecomunicaciones***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de las infraestructuras de los Centros de Telecomunicaciones, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- INGERED IMPLANTACIÓN Y SISTEMAS, S.L. (en adelante, INGERED)

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

	Puntuación Máxima	Ingered
CONCEPTO		
Medios humanos para la ejecución de los servicios de soporte y mantenimiento	7	7
Equipamiento y maquinaria para la ejecución de los servicios de soporte y mantenimiento	5	5
Propuesta Organizativa	12	12
Mantenimiento Preventivo	9	8
Mantenimiento Correctivo	12	10
Gestión de reparaciones y stock de repuestos	3	3
Programa de Ejecución	24	21
Medios materiales adicionales	2	2
Mejoras relativas a la metodología	2	2
Propuestas de mejora	4	4
TOTAL	40	37

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**, en virtud de los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas:

Licitador	Of. precio anual mto. integral Máx. 40 puntos	Of. % baja trabajos complementarios Máx. 10 puntos	Cr. formativo Máx. 5 puntos	Cr. contratación indefinida Máx. 5 puntos	TOTAL
INGERED	40 puntos	5,5 puntos	5 puntos	5 puntos	55,5 puntos

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

Licitador	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
INGERED	37 puntos	55,5 puntos	92,5 puntos

En virtud de lo expuesto, y atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para la prestación del servicio de mantenimiento de las infraestructuras de los Centros de Telecomunicaciones a la empresa INGERED IMPLANTACIÓN Y PROYECTOS, S.L., con una valoración de 92,5 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 199.662,00€ (ciento noventa y nueve mil seiscientos sesenta y dos euros) (IVA no incluido) para el servicio de mantenimiento integral anual y un descuento aplicable a las unidades de obra previstas para los trabajos complementarios del 11%.

- Que, en virtud del artículo 101.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, en los procedimientos con convocatoria de licitación en los que se haya presentado únicamente una oferta, no se aplicará el plazo de suspensión, pudiendo continuar con la tramitación del procedimiento.
- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.



MTO INFRAESTRUCTURAS CTs
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 23 de mayo de 2022

El órgano de contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente